



COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Legislatura N° 373
Sesión 205ª, ordinaria
Martes 05 de agosto de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto que "Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y otros cuerpos legales, para regular el desarrollo de zonas residenciales en el medio rural". BOLETÍN N° 17006-01. (871-373).

Boletín: [17006-01](#)

2.- Un oficio del Secretario General de la Cámara de Diputados, por medio del cual comunica a la Comisión el acuerdo de la Sala en orden a asignarle el proyecto de ley que modifica el Código Penal para establecer, como agravante del delito de maltrato animal, el uso de vehículos motorizados o de tracción animal, boletín N°17.703-07, inicialmente asignado a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento.

Boletín: [17703-07](#)

3.- Un oficio de la Ministra de Salud, por medio del cual informa sobre el estado de tramitación en el que se encuentra el Reglamento de la Ley N°21.179, publicada en el año 2019, que "Establece normas sobre elaboración, denominación y etiquetado de productos lácteos o derivados de la leche".

Respuesta Oficio N°: [712/1/2024](#), [713/1/2024](#), [800/1/2024](#), [801/1/2024](#)

4.- Un oficio del Director Regional de la Dirección General de Aguas, región de Valparaíso, por medio del cual informa sobre procedimiento de fiscalización en contra de Sociedad Minera Carmelita de Colliguay Ltda. Expediente FO-0508-215. Incluye Anexo.

Respuesta Oficio N°: [1013/1/2025](#)

5.- Oficio del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero, por medio del cual informa sobre a vigencia y aplicación regional del seguro por mortandad animal.

Respuesta Oficio N°: [1238/1/2025](#)

6.- Un oficio del Ministro de Agricultura (S), por medio del cual informa sobre situación y recursos del programa SIGESS en la Región de Aysén.

Respuesta Oficio N°: **1239/1/2025**

7.- Un informe elaborado por el asesor de la Biblioteca del Congreso Nacional, denominado Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*). Antecedentes generales y regulaciones extranjeras.

8.- Un oficio del Director Nacional (S) del Instituto de Desarrollo Agropecuario, por medio del cual da cumplimiento a lo establecido en la Glosa N°04, Ley de Presupuestos, sobre el detalle de los montos y proyectos destinados al desarrollo de usuarios del sector apícola.

9.- Copia de un oficio del Subsecretario de Agricultura, por medio del cual da cumplimiento con la Glosa N°01 del Programa 02 de la Ley de Presupuestos, sobre los proyectos de innovación alimentaria.

10.- Copia de un oficio del Subsecretario de Agricultura, por medio del cual informa de conformidad con lo dispuesto en la Glosa N°05 del programa 01 de la Ley de Presupuestos, sobre avances en materia del Plan de Seguridad y Autonomía Alimentaria.

11.- Copia de un Oficio del Subsecretario de Agricultura (S), por medio del cual informa sobre dispuesto en la Glosa N° 12 del Programa 01 de la Ley de Presupuestos, sobre las actividades desarrolladas por parte de las agregadurías agrícolas.

12.- Copia de un oficio del Subsecretario de Agricultura (S), por medio del cual informa en conformidad con lo dispuesto en la Glosa N°04 del Programa 01 de la Ley de Presupuestos, sobre los avances en la implementación de un programa nacional integral de emprendimiento e innovación para jóvenes rurales.

13.- Oficio del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, por medio del cual informa, de acuerdo a lo dispuesto en la Glosa N°24, del Programa CORFO, sobre los Comités de Agroseguros, el monto destinado para dicho programa, detalle de la cobertura por región y gastos operacionales incurridos.

14.- Copia de un oficio del Subsecretario de Agricultura (S), por medio del cual informa, de acuerdo con lo dispuesto en la Glosa N°09 del Programa 01 de la Ley de

Presupuestos, sobre los gastos asociados a las compras del Estado y los recursos destinados con directo beneficio a la agricultura familiar campesina.

15.- Copia de un oficio de la Subsecretaria de Agricultura (S), por medio del cual informa de conformidad con lo dispuesto en la Glosa N°11 de la Partida 13, de la Ley de Presupuestos, sobre las acciones y coordinaciones que ha llevado a cabo con el Servicio Agrícola y Ganadero, la Corporación Nacional Forestal u otros órganos de la Administración del Estado para hacer frente a la situación de ataques de perros

asilvestrados a la fauna silvestre y ovinos de propiedad de agricultores, a lo largo del país.

16.- Copia de un oficio de la Subsecretaria (S) de Agricultura, por medio del cual informa en conformidad con lo dispuesto en la Ley de Presupuestos, sobre los proyectos postulados y adjudicados de eficiencia hídrica y de restitución a la fuente de origen, contemplados en el artículo 6 quáter de la ley N° 18.450.

17.- Copia de un oficio de la Subsecretaria de Agricultura (S), por medio del cual en conformidad con lo dispuesto en la Glosa N°12 de la Partida 13, de la Ley de Presupuestos, sobre los avances en la planificación, acciones y desarrollo de las inversiones y proyectos destinados exclusivamente al Plan Bicentenario de Chiloé que se conmemorará el año 2026, al primer trimestre del año 2025.

18.- Copia de un oficio de la Subsecretaria de Agricultura (S), por medio del cual en conformidad con lo dispuesto en la Glosa N°12 de la Partida 13, de la Ley de Presupuestos, sobre los avances en la planificación, acciones y desarrollo de las inversiones y proyectos destinados exclusivamente al Plan Bicentenario de Chiloé que se conmemorará el año 202, al segundo trimestre del año 2025.

19.- Oficio del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), por medio del cual envía respuestas a las consultadas formuladas por los miembros de la Comisión, en la sesión del día martes 8 de julio, sobre inquietudes surgidas a raíz de la emergencia sanitaria provocada por el virus de la Anemia Infecciosa Equina. Respuestas en anexo.

20.- Un oficio del Ministerio de Bienes Nacionales, por medio del cual informa en virtud de lo dispuesto en la Ley de Presupuestos, sobre el número de solicitudes de regularización de la pequeña propiedad raíz ingresadas mensualmente, desglosado por región y por emplazamiento en zona urbana o rural del predio a regularizar, como

asimismo, la cantidad de solicitudes que cuentan con más de dieciocho meses sin resolución.

21.- Copia de un oficio de la Subsecretaría de Agricultura (S), por medio del cual informa en conformidad con lo dispuesto en la Glosa N°11 de la Partida 13, de la Ley de Presupuestos, sobre las acciones y coordinaciones que ha llevado a cabo con el Servicio Agrícola y Ganadero, la Corporación Nacional Forestal u otros órganos de la Administración del Estado para hacer frente a la situación de ataques de perros

asilvestrados a la fauna silvestre y ovinos de propiedad de agricultores, a lo largo del país, con la información del segundo trimestre del año 2025.

22.- Un correo del Presidente de ASFUSAG, por medio del cual solicita participar en la sesión de la Comisión de Agricultura programada para el 05 de Agosto del 2025, para exponer la difícil situación de las y los funcionarios del SAG una vez aprobada la ley N° 21.507.

23.- Un correo del gremio de productores de huevos, ChileHuevos, por medio del cual solicitan audiencia para exponer acerca del proyecto Boletín N° 17.531-01 que "Modifica diversos cuerpos legales para fortalecer la protección fitosanitaria y zoosanitaria del país, y aumenta las sanciones aplicables al contrabando de productos agropecuarios contaminados".
